

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Núm. 3.584

Vieves 11 de Octubre de 1907

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 2,50 trimestre.—Extranjero
3,50 pías. se mostre.

Año XII

LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

La lucha de los partidos políticos por-
tugueses contra la dictadura del gobierno
de João Franco, se hace más viva cuanto
más se afianza en el poder, y los partidos
monárquicos de oposición parecen haber
constituido un *bloc* para derribarlo.

El decreto dictatorial relativo a la cues-
tión de los adelantos a la Casa Real y
aligerando la lista civil, causó tal disgusto
a las oposiciones, que esperaban que ese
asunto se resolviese en las Cortes, que el
consejero D. Augusto José de Cunha, que
prestó al actual gobierno importantes
servicios, proclamó la necesidad de que
el partido progresista adoptase resolucio-
nes enérgicas, por lo cual el jefe del par-
tido, D. José Luciano de Castro, reunió
a la comisión ejecutiva del mismo acor-
dando diversas resoluciones, algunas se-
cretas, a que se adhirieron las demás
agrupaciones monárquicas de la oposi-
ción.

Consecuencia de estos acuerdos fué
que cuando el príncipe heredero regresó
días pasados de su viaje a las colonias
portuguesas, sólo acudieron a recibirle
las personas que a ello estaban obligadas
por su posición oficial, y otro tanto ocu-
rrió en la recepción verificada el mismo
día en el arsenal de la marina en cele-
bración del cumpleaños de los reyes.

De los restantes acuerdos tomados en
la reunión de los progresistas, los que
más llamaron la atención fueron los rela-
tivos a la reunión de una Asamblea gene-
ral del partido y a la organización de un
banquete político, en el que se anuncia
habrá importantes declaraciones.

Trátase de que el partido contraiga al-
gunos compromisos para cuando ocupe
nuevamente el poder, y de que se declare
resuelto a anular todos los decretos dicta-
toriales hasta ahora publicados, lo cual,
por muchos, se considera poco menos
que imposible, por la oposición que a ello
han de hacer las clases ahora favoreci-
das, entre otros los obreros, a quienes se
ha dado el descanso semanal, y los fun-
ccionarios públicos más modestos, cuyos
sueldos se han aumentado al mismo tiem-
po que se les han reducido los descuent-
os.

Un artículo del periódico oficial «El
Diario Ilustrado», diciendo que la dicta-
dura ha de durar todavía algún tiempo,
ha acentuado la irritación de los hombres
políticos.

Dicen éstos que Franco trata de crear-
se un partido personal, pero que al gabi-
nete le faltan elementos para luchar con
los antiguos partidos de tal manera, que
ni siquiera reunirá suficiente número de
amigos para presentarlos como candida-
tos en las elecciones municipales, y en
tal caso, el gabinete prorrogará por de-
creto el tiempo de sus poderes a los
Ayuntamientos actuales.

Alguno de los ministros actuales ha
dejado entrever que la dictadura que ejer-
ce el gobierno habrá de prolongarse cuan-
do menos hasta Abril. En esta fecha irá
probablemente al Brasil el rey Carlos, y
como se quedará de regente del reino el
príncipe heredero, se estima que no po-
drá llegarse a ello si antes no se llega a
la normalidad constitucional. Pero ni el
vieje está definitivamente resuelto, ni lo
que sobre todo éste se diga puede pasar
por ahora de la categoría de rumor pú-
blico.

Otros rumores que circulan refiérense
a la próxima publicación de un nuevo
Código administrativo y a una nueva ley
electoral.

LA VERDAD

Creyó que era eterno tu reino en el alma
y creyó tu esencia esencia inmortal,
mas si sólo eres nube que pasa,
ilusiones que vienen y van,
rumores del onda que ruedan y que muere,
y nace de nuevo y vuelve a rodar,
todo es sueño y mentira en la tierra
no existes, Verdad!

Rosalía Castro.

Gracia y Justicia

La reorganización de la Subsecretaría

Por Real decreto inserto en la «Gaceta»
de hoy se ha dispuesto lo que sigue:
Artículo 1.º Los jefes de Sección, Ofi-
ciales y jefes de negociado de la subse-
cretaría constituyen un Cuerpo técnico de em-

pleados del ministerio de Gracia y Justicia.
El ingreso y ascenso en dicho Cuerpo se
ajustarán a reglas especiales para el mismo,
formando un escalafón independiente de la
carrera judicial y de los demás de la Ad-
ministración del Estado. En dicho escala-
fón se colocarán por categorías, según el
sueldo asignado a cada una y dentro de ca-
da categoría, por rigurosa antigüedad. El
que sirviendo actualmente en comisión de
categoría inferior ascendiere a la que
tenga reconocida se colocará entre los de
ésta en el lugar que le corresponda por ri-
gurosa antigüedad cuando fuere promo-
vido.

Art. 2.º Todos los destinos correspon-
dientes al Cuerpo técnico de empleados de
la Subsecretaría han de proveerse en le-
trados, y sus sueldos, categorías y denomi-
naciones serán los señalados por la vigen-
te ley de presupuestos. Los empleados de
este Cuerpo no podrán ejercer la abogacía,
conforme a lo preceptuado en el art. 874
de la ley de 15 de Septiembre de 1870 sobre
reorganización del poder judicial.

Art. 3.º El ingreso de la plantilla del
personal técnico de la Subsecretaría por la
categoría inferior del escalafón sólo podrá
tener lugar, mediante oposición, entre abo-
gados mayores de veintitrés años de edad y
menores de treinta y cinco.

Art. 4.º Las vacantes de jefes de ne-
gociado de categorías superiores a la de in-
greso se proveerán con los del empleo in-
mediatamente inferior a la vacante, por or-
den de rigurosa antigüedad en la catego-
ría.

Art. 5.º Las vacantes de oficiales con
7.000 pesetas de sueldo se proveerán, por
oposición, entre los empleados del Cuerpo
de la categoría inmediatamente inferior a
la vacante que además lleven dos años de
servicio en su categoría, sin nota desfavora-
ble en su expediente personal. Todas las
demás vacantes de categorías superiores se-
rán provistas por el ministro, sin sujeción
a turno, entre los que, hallándose en la in-
mediatamente inferior, reúnan las demás
condiciones para el ascenso, sin nota des-
favorable en su expediente. Si lo aconseja-
ren circunstancias especiales del servicio,
podrá recaer el nombramiento en funcio-
narios letrados de la Administración central,
con igual ó superior categoría y de recono-
cido mérito previo informe de la Comisión
permanente del Consejo de Estado y de
acuerdo con el de ministros. Cuando la opo-
sición a que se refiere el presente artículo
quedase desierto, el ministro podrá igual-
mente cubrir la vacante, sin sujeción a
turno, en la misma forma que preceptúa el
párrafo anterior.

Art. 6.º Se celebrará la oposición ante
un tribunal constituido por catedráticos de
la Facultad de Derecho y funcionarios de la
carrera judicial con residencia en Madrid,
bajo la presidencia del subsecretario del
ministerio de Gracia y Justicia. La opo-
sición versará sobre materias propias de esta
rama de la Administración pública.

Art. 7.º Los empleados del Cuerpo téc-
nico de la Subsecretaría del ministerio de
Gracia y Justicia podrán ser declarados; a
su instancia, excedentes sin sueldo. La si-
tuación de excedencia durará por lo menos
dos años, pudiendo el interesado volver al
ministerio y ocupar la primera plaza de ca-
tegoría igual a la que desempeñaba y que

vaque con posterioridad a la presentación
de la instancia en que solicite su vuelta al
servicio. Los que individualmente tuvieren
reconocida categoría judicial ó fiscal podrán
ser trasladados, a su instancia, a plazas que
en dichas carreras les correspondan; pero el
pase con carácter definitivo, sin derecho a
reintegrarse en el escalafón del personal téc-
nico de la Subsecretaría.

Art. 8.º El personal técnico de la Subse-
cretaría del ministerio de Gracia y Justicia
será inamovible y no podrá ser separado si-
no por justa causa y previa formación de
expediente, en el que será oído el interesa-
do. Esto no obstante, el Gobierno podrá
acordar, por vía disciplinaria, las correccio-
nes que se determinen en el reglamento
orgánico, suspendiendo ó retrasando el as-
censo ó decretando la excedencia forzosa,
sin sueldo, que no podrá durar menos de
un año ni más de cinco.

Art. 9.º Por el ministerio de Gracia y
Justicia se propondrá la reducción de las
plantillas del personal técnico de la Subse-
cretaría, y el excedente se amortizará com-
binando la provisión de vacantes por opo-
sición ó ascenso con la amortización del so-
brante de cada categoría.

Art. 10. La distribución de asuntos en
la Subsecretaría se acomodará a la creación
de la Junta de jefes de Sección para aten-
der en el referente a la inspección de Tri-
bunales, Secciones para agrupar metódica-
mente los demás asuntos de la competencia
de la Subsecretaría y dependencias que ne-
cesiten funcionarios separadamente.

Art. 11.º El destino del personal en la
Subsecretaría será acordado por el jefe de
la misma, según los conveniencias del ser-
vicio.

Art. 12. Quedan derogadas todas las
disposiciones que se opongan a lo precep-
tuado en el presente decreto.

Lo que costó el Bachillerato

Un padre de familia, haciéndose eco de
otros padres que se encuentran en el mis-
mo caso, ruega a un periódico madrileño
que diga algo sobre lo estrepitosamente
caros que resultan los estudios de segun-
da enseñanza, y como la queja es justifi-
cada la transmite el colega al Sr. Minis-
tro de Instrucción pública, en espera de
que, en cuanto le sea posible, ponga re-
medio al mal.

«Y al hacer la matrícula de dos hijos
míos en el Instituto de San Isidro de esta
corte —dice el dolorido padre de familia—
me encontré con la desagradable sorpre-
sa de que el coste de matrícula de cada
alumno en esas enseñanzas oficiales se ha-
bía subido cuatro pesetas, por lo cual
las diez matrículas que hubieran costado
en Mayo 90 pesetas, me costaron en
Agosto 130.

«Pero a esta subida hay que añadir el
coste de los libros para el actual curso
académico. Ayudo de ver la lista y estoy
verdaderamente aterrado. Los de primer
año cuestan 41 pesetas, y los de quinto,
58; y como esto no admite espera, yo,

que sólo cobro 112,50 pesetas de haber
mensual, para que mis hijos no interrump-
en sus estudios, tendré que pagar, en
poco más de un mes, 1230 pesetas, ó sea
algo más del doble de mi sueldo de dos
meses.

«Y menos mal que luego la enseñanza
es gratuita, porque si llevara a mis hijos
a un colegio particular no bastaría mi
sueldo de un año para que mis hijos si-
guieran el Bachillerato un solo curso.

«Si esto no se modifica, más vale poner
en el Instituto un anuncio que diga:

No se permite estudiar más que a los
millonarios.

«En el cuadro de libros de texto no
hay más que uno de precio razonable: el
del señor Commelán que sólo cuesta
3 pesetas. Los demás cuestan 4, 5, 6 y
15 pesetas.

«El total de matrículas del Bachillera-
to cuesta ahora cerca de 400 pesetas, y
los libros correspondientes unas 300.

«Ya ve el Sr. Rodríguez San Pedro que
el tanto merece que se fije en él y lo em-
miente un tanto antes.»

El Congreso de los Diputados

descripto por un Solidario

El Sr. Puig y Cadafalch habló en la
«Liga», y en su discurso hizo una pintura
de lo que parece el Congreso de los
Diputados, el cual pertenece.

Traducidos de «La Veu de Catalunya»
van a continuación los párrafos con que
el diputado catalanista da su opinión
acerca de la Cámara popular española:

«Al levantarse para hablar el diputado
por Barcelona D. José Puig y Cadafalch
—escribe el diario barcelonés—fué sa-
ludado con un gran aplauso. Comenzó
diciendo que al acabarse la legislatura
había vuelto de Madrid enfermo y des-
animado de poder trabajar con provecho
para Cataluña entre aquella clase de gen-
te, en aquel mundo político incomprensi-
ble para quien no le haya vivido y cono-
cido personalmente. Aquello es una espe-
cie de Casino que dispone a su placer de
todo un Estado.

«Es un mundo aparte, que no com-
prenden ni admite nada ni a ninguno que
no esté con él.

«Por eso nosotros éramos allí como
una cosa extraña.

«El Sr. Puig —continúa «La Veu»—hi-
zo una crítica extremadamente pintoresca
del local del Congreso, de las personas
que allí actúan y del modo enfático y re-
tórico con que todos allí procuran hacer
destacar su personalidad, no cuidándose
para nada de exponer ideas, discutir
cuestiones y resolver problemas intere-
santes para el país. Allí la mayor parte

va a hacer discurso muy bien hecho,
muy bien dicho, con acento muy cuidado
para poder leer únicamente sus perso-
nalidades. Al acabar un discurso de los
nuestros, por única crítica, no se sentía
más que «pues ha pronunciado muy bien
el castellano» ó bien «no sabe pronun-
ciar correctamente las ces.»

«Es imposible el condensar en pocas
líneas —grega el periódico catalán—la
crítica del Sr. Puig, hecha con una iróni-
a tan despiadada, que sonaba agrada-
blemente en los oídos de los que esu-
chaban y arrancaba amenudo estrepito-
sos aplausos.

«A pesar de todo, hay que declarar
que la Diputación catalana se impuso de
una manera tal, que dijo allí dentro a hi-
zo escuchar algunas de las muchas cosas
que cabe ir diciendo a aquellos señores:
que Cataluña se siente un pueblo dife-
rente de los demás pueblos españoles, sin
que eso quiera decir que no deseen vivir
unidos federativamente con todos ellos,
constituyendo el Estado español; que Ca-
taluña, por causa de esa diferencia, ne-
cesita gobernarse autónomamente para
resolver una porción de problemas que a
ella tan sólo afectan, ó bien la afectan
de una manera diferente que a los demás
pueblos; que todas las diferentes naciona-
lidades españolas pueden gozar las mis-
mas ventajas que pide Cataluña, gober-
nándose según sus peculiares necesida-
des, sin perjuicio de que todas reunidas
constituyan una verdadera Federación
de pueblos que tenga una sola represen-
tación nacional.»

«Y a ve el Sr. Rodríguez San Pedro que
el tanto merece que se fije en él y lo em-
miente un tanto antes.»

Príncipes en Vigo

Ayer llegaron a Vigo D. Rafael Padilla
agregado a la Legación Argentina en Ma-
drid, y su joven esposa la princesa María
Pía de Borbón, hija de D. Pedro Alcántara
de Borbón y nieta de los infantes don
Sebastián y D.ª María Cristina.

La hermosa é inteligente princesa es
prima segunda del Rey de España y del
rey de Portugal y está también próxima-
mente emparentada con los Borbones de
las ramas de Parma, Anjou y Dos Sicilias.

No hace mucho tiempo, en Abril de
este año, circuló por la prensa española
y extrajera bajo el título de «Una nove-
la de amor» la historia de las relaciones
amorosas del Sr. Padilla, descendiente de
los Padillas de Tucumán, con la que es
hoy su gentil compañera.

En una recepción de la embajada de
Austria en Madrid fué donde el ilustrado
argentino conoció a la princesa María
Pía, y allí comenzó el idilio que la Iglesia
ha santificado a fines de Mayo último.

Antes tuvo que pasar la enamorada
pareja por algunos sinsabores y disgustos,
á causa de la vivísima oposición que a su
proyectado matrimonio se hizo en la cor-

— 176 —

alevosamente en Winchester—contestó el cajero mirando de
alto á bajo á Dunbar.

—Decid á esa mujer, á esa Margarita Wilmont, que me
niego á recibirla aquí lo mismo que me negué en Winchester.
Bastante me ha hecho sufrir ese triste acontecimiento. Ya la
he hecho saber que si es pobre estoy dispuesto á ampararla en
su orfandad. No puedo hacer más por ella.

—No necesita tanto—contestó Auston—porque tiene ami-
gos que no la dejarán morir en la miseria.

—Supongo que vos sois uno de esos amigos...

—Sí, señor.

Probada vuestro afecto convenciéndola de que yo no soy
un enemigo suyo. Y en prueba de ello, oidme. Si en vez de
ser su amigo fuérais el elegido de su corazón, no habría mu-
jer de su clase que llevara mejor dote que ella.

En aquel momento Dunbar no parecía impaciente ni
colérico, sino antes por el contrario, profundamente con-
movido.

—No debéis extrañar que no quiera recibir á Margarita
Wilmont—añadió mirando fijamente á Auston, que no facerta-
ba á explicarse aquella transformación,—porque aparte de que
soy enemigo de cierta clase de escenas, ha empezado por
ofenderme creyéndome capaz de haber asesinado á su padre.
Estoy decidido á no verla, y no la veré. Decidsele así.

Auston empezaba á dudar. ¿No podía equivocarse Margari-
ta y ser inocente Dunbar?

El era quien la había dicho que el banquero iría aquella
tarde á su casa de Saint-Gundolf-Lane, pero cómo disuadir-
le ahora de su firme resolución de verla?

Apenas salió Auston, Dunbar se volvió bruscamente ha-
cia Balderby, y le dijo:

¿No tiene esta casa una puerta que da á la calle de King-
Williams?

— 173 —

nificencia ó no las hacemos—continúa—. Quiero regalar á mi
hija un collar de diamantes, el mejor collar de diamantes que
haya en el mundo. ¿Me entendéis?

—Perfectamente—contestó Balderby—y tendré en mucho
honor poder ayudaros en vuestro proyecto.

—Pues empezad por decirme la cantidad de que puedo
disponer. Vos y John Lowell habeis sido los testamentarios de
mi padre. Si no recuerdo mal, en septiembre último se hizo la
transmisión de la herencia de los Dunbar á mi nombre...

—También la firmé yo en unión con mister John Low-
ell.

—Así me lo ha dicho el mismo Lowell. Mi padre tiene en
la casa una cuenta corriente y otra de depósito. ¿No es
cierto?

—Eso os.

—¿Y las tuvo también durante su vida?

—También Mr. Percival Dunbar fijaba anualmente para
sus atenciones setecientas mil libras, pero como rara vez gas-
taba la mitad, el resto se pasaba á la cuenta de depósito.

—¿Podrías enseñarme el libro en que constan sus
cuentas?

—Inmediatamente.

Mr. Balderby tocó un timbre.

—Decid á Mr. Auston—dijo al criado que se presentó—
que traiga los balances diarios y la cuenta de depósito.

Clemente apareció cinco minutos después con dos grandes
libros debajo del brazo.

Balderby los abrió para que los examinara su primer
asociado.

Dunbar se fijó primeramente en la cuenta de depósitos,
recorriendo con ávidas miradas aquellas interminables co-
lumnas de números.

El total arrojaba esta cifra: 137.921 l. 17 s. y 2 p

te: pero todo lo arregló fácilmente la intervención de D.ª María Pía de Saboya, reina viuda de Portugal, madrina de óleos de la princesa, que tiene verdadera debilidad por su hijada.

La teoría de doña María Pía de que la nobleza no la confiere el nacimiento, sino las dotes y la conducta del individuo, prevaleció al fin y pronto la conformidad de la familia puso fin á la discordia.

Verificada la boda el joven matrimonio—ella tiene 18 años y él pocos más—hicieron un largo viaje de novios.

El objeto de su venida á Vigo es embarcarse al Sr. Padilla con dirección á Buenos Aires, donde le llaman asuntos particulares.

El viaje será de ida y vuelta y durante los dos meses que aquí esté ausente, la princesa María Pía permanecerá en Vigo, acompañada de su hermano el infante D. Fernando Sebastián, duque de Ducha, grande de España, y primo segundo del rey D. Alfonso XIII; que ha llegado también á Vigo.

Estos ilustres viajeros se alojan en el Hotel Moderno.

El Sr. Padilla es un excelente literato. Ha colaborado en algunos periódicos de Madrid y de la Argentina y escribió una novela titulada «Leonora», que lleva un prólogo de V. de la Inlán.

compañeros de trabajo, extrayéndole con ambas piernas fracturadas.

En gravísimo estado fué conducido inmediatamente á su casa, donde falleció horas después.

Según la estadística oficial, durante el mes de Setiembre último hubo el siguiente movimiento de pasajeros entre Vigo y las Américas y viceversa.

Entraron 628 varones y 177 hembras, Total 804.
Salieron 1.288 varones y 670 hembras. Total 1.958.

El Ayuntamiento y la Cámara de Comercio de Ferrol han nombrado una comisión que vaya á gestionar á Madrid no se traslade de dicha ciudad la Escuela Naval.

El fiel contraste de Pesos y Medallas de Orense D. Patrio Sinhoz, ha sido trasladado á su instancia á Pontevedra.

Ha marchado á Madrid el senador señor Marqués de Riestra.

El representante del Consejo de ministros Sr. Montero Ríos, ha aplazado su regreso á la corte hasta mediados de mes.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID
La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería: Recepción por Su M. el Rey, en audiencia particular, del excelentísimo señor don Eduardo Wilde, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en esta corte.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el personal de la subsecretaría de este ministerio.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal secretario de la Junta general del Catastro á D. Priamo Cebrián y Justí.

Otro aprobatorio del adjunto reglamento dictado para la ejecución del art. 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, concediendo exenciones tributarias á los Sindicatos agrícolas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncie la provisión de varias plazas de profesor vacantes en varias Escuelas de Artes e Industrias.

SANTIAGO

El ayuntamiento de Buján pidió autorización para crear arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

El domingo próximo comenzará en la parroquia de San Mamé da Portela una Santa Misión que está á cargo de los Padres de la Compañía de Jesús.

Según vemos en la presa de Valladolid, se encuentra enfermo de gravedad en aquella capital el respetable y colosísimo misionero R. P. Santos, de la ínclita Compañía de Jesús, tan conocido y apreciado en toda esta región.

Hacemos fervientes votos por su salud.

Commemorando la primera comunión del niño Fernandito Núñez que se celebrará mañana sábado día de Nuestra Señora del Pilar en la Capilla de su nombre del campo de la Estrella se bendecirá la nueva imagen que de la citada Virgen regalan sus padres.

El acto de la bendición que promete ser solemnisimo, se verificará á las seis de la tarde del sábado 12 del actual día de la advocación de la imagen regalada.

Es esta una copia fiel de la que se venera en Zaragoza en tamaño y decoración; la citada imagen ostentará en dicha ceremonia riquísimo manto de raso blanco que al igual que las coronas son también donación de los Sres. de Núñez.

Circulan por Orense billetes falsos de 50 pesetas, busto de Q. vato, y emisión de 25 de Noviembre de 1889.

La falsificación está muy bien hecha y á simple vista se confunde con los legítimos.

Los lentos de la figura son más negros en los falsos, y el transparente es más confuso y borroso.

El sábado á las nueve de la mañana darán principio en la iglesia parroquial de San Félix las misas gregorianas por el eterno descanso del alma de D. Manuel Vanciano Q. E. P. D.

La familia agradecerá á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de ellas por lo que anticipan gracias.

El «Boletín Oficial» del Arzobispado publica en su número de ayer una notable Carta Pastoral de los Prelados de la provincia eclesiástica de Compostela con motivo del Decreto Pontificio sobre espasales y matrimonio.

También publica la tabla de sermones que han de predicarse en la Catedral durante el año.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se celebrará el día 21.

Constará de 37 000 billetes á 50 pesetas divididos en fracciones de cinco pesetas.

La V. O. T. de Santo Domingo de Santiago celebrará solemnes cultos á su patrona la Virgen del Rosario en la iglesia conventual de B. lvis el día 13, próximo domingo.

La misa de comunión general será á las siete y media y la solemne á las once, en la que quedará expuesta S. D. M. á la adoración de los fieles hasta las cinco en que darán principio los ejercicios vespertinos, con estación mayor, rosario y sermón á cargo de Fr. Robustiano Gutiérrez, terminando con la reserva y procesión por el interior del templo.

Un reumático es un hombre inútil para el trabajo; tan deplorable dificultad se remedia con fricciones de BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE ORIVE, que vale 2 pesetas frasco.

El día 13 del que rige, como segundo domingo del mes, se celebrará función solemne en honor de la Santísima Trinidad, en la iglesia de las Haérfanas.

La misa cantada será á las nueve y media, después de exponer á Su Divina Majestad, y los ejercicios de la tarde á las cinco y media.

La absolución general se dará como siempre.

La misa y expuestos se apliarán por la intención de una devoto.

2.680'09 pesetas importa el total de la recaudación verificada ayer por consumos.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con la solemnidad de años anteriores se celebrará el domingo 13 del corriente en la capilla del Campo de la Estrella de esta ciudad, una solemne función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Pilar.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión general y á las diez saldrá de la parroquia de San Fructuoso la imagen de la Santísima Virgen en la que es el encargado de conducir el estandarte este año el Sr. D. Juan Bouzón.

Diha procesión recorrerá las calles de la Azabachería, Cervantes, Preguntoiro, Congo, Rua del Villar, Fajera y Campo de la Estrella, recogiendo en dicha capilla del Pilar.

Seguidamente se expondrá Su Divina Majestad dando principio la misa solemne, quedando expuesta hasta los ejercicios de la tarde que darán comienzo á las cinco y media y consistirán en estación, rosario y sermón á cargo del señor don Ignacio Uranga (beneficiado de la Santa Iglesia Catedral). Seguidamente se rezará la novena terminándose con la reserva y salve cantada.

Después de terminados estos cultos se continuará la imagen á su camarero.

Dicha asociación celebrará junta general el día 20 á las tres y media.

SUSCRIPCION

para el camino del Via-Crucis al Pedroso

Sr. Cura ecónomo y feligreses de San Pedro de Vilanova 5 pesetas; Sr. Cura de San Pedro de Vilariño 5; Sr. D. J. M., vecino de Santa María de la Cortiella 1; señor Cura de S. Clemente de Pazos y Allo, 5; D. José T. J. Taboada 5; feligreses de San Pedro de S. Igueiros y O. lares 14'95, y feligreses de Viña y Ambroa 4'55.

Todas las misas que mañana sábado, 12 del corriente se celebran en la iglesia conventual de PP. Franciscanos, en Santa María del Camino y en los altares laterales de la Capilla General de Animas, serán aplicadas por el eterno descanso de D.ª Pilar Valdés Sagrat (q. e. p. d.)

La familia agradecerá á sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas por lo que anticipan gracias.

Dicen de Arzú que se perpetró un crimen allí el domingo último.

Celebrábase una romería y al año hacer se promovió, por un fútil pretexto, una reyerta entre los mozos de las parroquias de Boente y San Román.

Los dos niños se acometieron con furia saña, esgrimiendo los combatientes las armas de que estaban provistos.

Cuando la lucha era más enconada rodó por tierra, herido de un palo en la cabeza, el joven de 23 años Juan Conde Pardo, soltero, vecino de la primera de las parroquias citadas.

El infeliz fué recogido del suelo y trasladado á su domicilio, en donde falleció á las pocas horas.

Como presuntos autores de la muerte

fueron detenidos los mozos José Iglesias y Jesús y Faustino Sánchez.

El Juzgado de Arzú instruye diligencias.
Fué investido con el grado de Licenciado en Medicina y Cirujía y con la honrosa nota de sobresaliente D. Joaquín Bermúdez Pintos.
Nuestra enhorabuena.

La colcha rifada en Las Clases Maternales y que correspondió como saben nuestros lectores al número 523 fué reclamada por una señora de Hajar que remitió la cédula premiada en carta recibida hoy. Inmediatamente se le remitirá la colcha á su domicilio.

Sociedad de Gas y Electricidad DE SANTIAGO

Por acuerdo del Consejo de Administración y con arreglo á especiales condiciones técnicas y económicas, esta Sociedad suministrará el fluido eléctrico para usos industriales y domésticos.

Los que deseen utilizar el nuevo servicio y los dueños de los motores instalados se servirán pasar por las oficinas de la Sociedad antes del día 15 de los corrientes, á fin de establecer los oportunos contratos.

Santiago, 3 de Octubre de 1907.—El Presidente del Consejo, Marcelino Blanco

Observatorio de Santiago

Nota de las observaciones verificadas en el día de hoy:

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Altura barométrica á las nueve de la mañana (m. m.) 00'00, Temperatura máxima al sol 00'0, Idem. ídem. á la sombra 00'0, Idem. mínima 7'6, Viento dominante S. O., Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.) 1'8, Agua evaporada en id. id. 0'7, Estado del Cielo Casi despejado.

PÉRDIDA

En el Ayuntamiento de Tordoya parroquia de Santa María de Castañeda se perdió una caballería cuyas señas son: color castaño claro, una estrella blanca en la frente, de seis y media cuartas de alzada y es coja del pie derecho trasero. La persona que la entregue á su dueño Manuel Barreiro en dicha parroquia se le gratificará.

CARIDAD

Puede ejercerse visitando la calle de los Bisquitos núm. 37 donde hay una pobre mujer con cuatro niños el menor de un año.

Aprendiz

En la imprenta de este periódico se admite un chico para aprendiz. Tiene que saber leer y escribir.

Notas demográficas

Durante el día de ayer hubo el siguiente movimiento de población:
Nacimientos.—Peregrina Josefa Barreiro Rosende.
Defunciones.—Ildefonso Alonso Palacios, 2 meses; Encarnación Martínez Cajide; 63 años; Santiago García Piñero, 5 días.
Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Santos Nicasio y Germán, obs., Anastasio, pb., Adrónico, Plácido y Ginés, mrs.; Fermín, ob., y Millán, cfs.; Stas. Zenaida, Filonila, hermanas, y Plácida virgen.

Idem del día de mañana. Santos La Comemoración de la B. Virgen del Pilar, en Zaragoza, Ss. Félix y Cipriano, obs.; Maximiliano y Salvino; obs., Eustaquio, pb., y Serafín, cfs., bnos. Camilo, Constancio y Agnóstin Ota mrs.

Efemérides gallegas

11 de 930. Alfonso IV de Galicia y de León abdicó la corona en su hermano Ramiro II, y se retiró al monasterio de Sahamiro en las márgenes del Cea, y allí tomó el hábito de Monje

NOTAS AMENAS

—Madre!
—¿Que quieres hijo mío?
—Me han llamado los chicos del cuarto segundo para que hagamos una merienda entre todos.
—Pues anda.
—Yo tengo que subir alguna cosa. ¿Quieres usted que suba el pan?
—No, pichón, no; que bastante lo sube el panadero.

En la estación del pueblo de una provincia vecina se expidió el siguiente despacho telegráfico:

Ciento treinta y siete mil novecientos veintiseis libras diez y siete schelines, y dos peniques.
—¿En qué está colocado ese dinero?—preguntó Dunbar con voz trémula.
—Cincuenta mil libras, en fondos de la India,—contestó Mr. Balderby con la misma indiferencia que si tratara de una pequeña cantidad,—veinticinco mil en el Great Western Railway, y el resto en bonos del Tesoro.
—¿De manera que podeis realizar los bonos del Tesoro?
Balderby se estremeció como si le hubiera picado una vibora.
Era un banquero en cuerpo y alma, y no podía ver sin disgusto que se tratara de disminuir el capital social.
—Es una suma demasiado importante para retirarla bruscamente de los negocios,—dijo.
—¿No podrá pasarse sin ella la casa?—preguntó Dunbar con sorpresa.
—Sí, señor, pero tengd en cuenta que pueden presentarse demandas de fondos extraordinarios. Lord Yarsfield, uno de nuestros más antiguos clientes, habla de comprar una magnífica posesión en el País de Gales y de un momento á otro puede necesitar una fuerte suma. Sin embargo, el capital es vuestro y podeis disponer de él cuando gustéis. Los bonos del Tesoro se realizarán inmediatamente.
—Y si os fuera posible ceder las acciones del Great Western...
—Luego pensais gastar...
—Pienso colocar de otra manera mi dinero. Me han ofrecido en venta una posesión que dará seguramente el ciento por ciento de beneficio dentro de pocos años. Pero de esto ya hablaremos mas adelante. Ahora se trata del collar de mi hija. Yo mismo quiero comprar los diamantes, Estad, pues, dispuesto á recoger los giros que os haga. Serán importantes. Esto es todo lo que tenía que decirlos,

—Perfectamente, Mr. Dunbar.
—Si vuestre asunto os lo permiten, quisiera que me acompañárais á comer en el «Hotel Clarendon».
Ni Dunbar hizo con gran afectuosidad el ofrecimiento, ni Balderby estaba para convites, y así es que se excusó de aceptarlo.
Cinco minutos después Dunbar se levantó para retirarse.
El corredor que separaba el despacho público del gabinete particular de Balderby era muy oscuro, pero esto no obstante Dunbar vió una mujer hablando con Auston al lado de la puerta que le servía de salida á las oficinas, y al verla retrocedió hacia el gabinete de Balderby.
—Creo que me he dejado el bastón,—le dijo al entrar.
—Creo que no le habeis traído,—le contestó Balderby—después de haberle buscado con la vista.
—Puede que esté equivocado,—repuso Dunbar, pero sin hacer ademán de retirarse.
En aquel momento entró el cajero con un puñado de papeles en la mano, y volviendo hacia él preguntó el anglo-indiano:
—¿Quién es la mujer con quien estábais hablando?
—Una joven—le contestó Auston.
—No me parece bastante respuesta,—replicó Dunbar.
—Una joven—repitió Auston.
—¿Y qué viene á hacer aquí?
—Viene... á ver á Mr. Dunbar.
—¿Cómo se llama? ¿Quién es?
—Se llama Wilmont... Margarita Wilmont...
—No la conozco—exclamó Dunbar mirando con inquietud la puerta, que estaba entreabierta.—¿Y quien es esa Margarita Wilmont?
—Dice que es hija del desgraciado José Wilmont, muerto

Poco se ha cobrado; á Juan le han en-
dosado el recibo
Y llegó el parte á su destino diciendo:
Poco se ha quebrado; á Juan le han deso-
llado vivo.

GACETILLAS

AMA DE CRÍA
Se ofrece una con buena leche de cuatro
meses.
Razón Sta. Isabel, 6.

En ninguna mesa deben faltar las
Aguas de Lérez.
Pídanse en todas las farmacias.

Tos y enfermedades del pecho lo mejor
Pectoral Cardín. Cura siempre. En la Tos
ferina resultados eficacísimos.
Pídanse á Bermejo y buenas Farmacias.

Para tener un buen par de zapatos de
goma, pídanse la marca «Boston».

Gran revolución

Los Estados Unidos, Inglaterra, Alema-
nia, Francia etc., etc., tienen con sus pre-
parados de Emulsión de Aceite de Hígado
de bacalao y boca abajo todo el mundo, ya
no sirven al lado suyo las Emulsiones Es-
pañolas ni siquiera la de López Caro que
es hoy lo mejorcito que tenemos dentro del
Universo entero. Si esta Emulsión la anun-
ciase el hombre más ignorante de otros
países, desconocido por lo tanto, tengo la
completa seguridad que el que la probase
habría de armar la primera revolución en
su favor y habría quien dijese «boca abajo
todas»; pero es bastante que la haga López
Caro para que ya no tenga importancia,
¿por qué? porque le conocemos, porque
cuando va por la calle va de esta manera,
de la otra etc., y porque... en una palabra
es español. ¿No es deplorable, que haya
tenido Inglaterra que decirnos que las
Aguas de Lérez son insustituibles como
Aguas de mesa?

No es escandaloso que tengan que decir-
nos otras naciones que tenemos en España
un gran Histólogo (Cajal), un gran Quí-
mico (Piñeirúa) etc., etc?

Conste que como la Emulsión López
Caro, aunque se recabe en lo más recóndito
del firmamento, jamás podrán encontrar
otra que le sea superior. ¿Pruebas? ¿Quien
pruebe al análisis; vengán químicos y
que lo digan. 10 reales frasco grande,
5 id. frasco pequeño; 10 reales cuartillo. Se
vende solo en casa del autor, Casas Rea-
les 10, Santiago.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO
Sesiones de Cortes
CONGRESO

Madrid 10 (17)

Muchos diputados se hallan en el saló-
n de sesiones á las tres y media cuando
el Sr. Dato abre la sesión.

En las tribunas muy poco público.
Juran tres diputados y promete el
Sr. Cambó.

El Sr. Rosales ruega que se establezcan
líneas telegráficas y telefónicas.

El ministro de Hacienda lee un proyec-
to de ley concediendo un crédito de
200.000 pesetas para socorrer á los
damnificados de Milaga.

Lee también otro proyecto modifican-
do el impuesto sobre los aguardientes
azuarados.

El Sr. Moret pide que no se ausenten
los diputados sin licencia del Congreso.

Solicita que se lean los artículos del
reglamento de la Cámara, peñinentes al
caso.

El Presidente explica la ausencia de
algunos diputados.

El Sr. Maura asiente á las palabras
del Sr. Dato.

Dice que el Gobierno propondrá la re-
forma del reglamento, para la cual se
nombrará una comisión de la que formen
parte representantes de todas las mino-
rías.

Los Sres. Avarado y Acebo piden da-
tos sobre el estado de los cambios durante
el mes de Junio.

El ministro de Hacienda promete lle-
var á la Cámara los datos de referen-
cia.

El Sr. Acebo explica una interpe-
lación sobre los cambios.

Censura la política financiera del Go-
bierno.

Dice que el superavit es ilusorio.
Afirma que la desgravación de los vi-
nos disminuirá la renta del alcohol.

Ataca el impuesto sobre los billetes
ferroviarios.

Se lamenta de que el Gobierno no re-
baje la cuota de la contribución indus-
trial.

Considera anómalo que unos paguen
sobre las utilidades y otros no.

El ministro de Hacienda le contesta.

Se defiende de los cargos que le ha
dirigido el Sr. Acebo.

Respecto al superavit del presupuesto
dice que nada importa la cifra.

Lo principal es que lo haya segura-
mente.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de La Carolina.

Es proclamado diputado al Sr. Alcalá
Zamora.

Se procede al sorteo de las secciones.

SENADO

Madrid 10 (id. id.)

Abre la sesión el general Azarraga y
el Ministro de la Gobernación lee un pro-
yecto de ley aplazando la renovación de
los Ayuntamientos hasta 1908.

El Sr. Sardá se lamenta de que en las
disposiciones dictadas por el ministro de
Instrucción pública, no se dispense los
defectos físicos de los maestros, pejudi-
cando á éstos.

Censura el haber clausurado una es-
cuela laica en Lloret del Mar.

El ministro de la Gobernación mani-
fiesta que la disposición de clausura, la
dictó el rectorado de la Universidad.

El Sr. Sardá ataca al gobernador civil
de Gerona, por haber clausurado la Es-
cuela en una forma grosera.

El ministro de la Gobernación defiende
al citado gobernador.

El Sr. De Buen se adhiere á lo dicho
por el Sr. Sardá.

El Sr. Poyela anuncia una interpe-
lación sobre los sucesos de Gijón.

El Conde de Casa-Valencia pide que
se remita á la Cámara el Libro Rojo re-
lativo á la Conferencia de la Haya.

El Sr. Rodríguez pregunta si es cierto
que existe un disgusto entre el Alcalde
de Madrid y el ministro de Hacienda, con
motivo de la desgravación de los vinos.

El ministro de Instrucción pública dice
que lo ignora en absoluto.

Niega que haya conflicto alguno.

El Sr. Rodríguez anuncia una inter-
pelación sobre este asunto.

Se procedió al sorteo de las secciones
y se levanta la sesión.

Varias noticias

Madrid 11 (8)

Hillase gravemente enfermo en París
el literato Francisco Coppée.

Madrid 11 (id. id.)

Un viajero que iba en el tranvía por

la Plaza mayor se sintió indispuesto y al
ser conducido á la casa de Socorro fa-
llecíó.

Madrid 11 (id. id.)

En toda España los taberneros cele-
bran reuniones para protestar de la or-
den de cierre los Domingos.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen de París que un anarquista ruso
que el 1.º de Mayo disparó un tiro de re-
vólver contra las tropas formadas en la
plaza de la República, fué condenado á
15 años de trabajos forzados y á 20 de
expulsión de Francia.

Madrid 11 (id. id.)

Telegrafían de Valencia diciendo que
en Silla se ha amotinado el vecindario
contra el impuesto de consumos.

Los amotinados impidieron que se ve-
rificase la subasta del arriendo.

Se reconcentró la Guardia civil.

Madrid 11 (id. id.)

Según telegrafían desde Avignon, el
Ródano lleva tres metros de altura sobre
su nivel ordinario.

Las aguas han inundado las islas de
Bastelalana.

Hay que lamentar un ahogado.

En todo el Mediodía de Francia han
causado grandes perjuicios las fuertes
tormentas de estos días.

El Ródano arrastra innumerables ob-
jetos.

Las pérdidas son enormes.

Todos los ríos se han desbordado, de-
tribando varias casas.

La vida política

Madrid 11 (8)

Se reunió ayer, en una de las secciones
del Congreso, la minoría solidaria.

Asistieron veinte diputados.

Presidió el Sr. Salmerón y se acordó
nombrar una ponencia encargada de re-
dactar las enmiendas que han de presen-
tar al proyecto de Administración local.

Para presidente de la ponencia fué de-
signado el Sr. Salmerón.

El domingo se celebrará una nueva
reunión, con objeto de examinar las en-
miendas redactadas por la ponencia.

Madrid 11 (id. id.)

Hoy se reunirá la minoría carlista pa-
ra cambiar impresiones sobre el plan
parlamentario.

Los sucesos de Marruecos

Madrid 11 (8)

Procedente de Gibraltar ha llegado á
Tánger en un vapor inglés el inspector
de la policía internacional, coronel Muller.
Fué recibido por los oficiales instruc-
tores españoles.

Es muy comentado el detalle de que no
hubiesen acudido también los oficiales
franceses.

Madrid 11 (id. id.)

Dicen de Uxda que salió de la plaza
una columna de tropas francesas, para
proteger á las tribus adictas y castigar á
los rebeldes que prepararon una embos-
cada á los spahis.

La columna atacó á los rebeldes de
Benissassen.

Aquellos se hallaban escondidos en las
escabrosidades del terreno.

La artillería francesa disparó sobre
ellos, consiguiendo derrotarlos.

La columna regresó después á Uxia.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

| | DÍA 10 |
|-------------------------|--------|
| 4 por 100 interior | 82'10 |
| Idem fin corte firme | 00'00 |
| Id. por 100 amortizable | 101'30 |

ACCIONES

| | |
|----------------------|--------|
| Banco de España | 456'00 |
| C.ª Arrend.ª Tabacos | 406'50 |

CAMBIOS

| | |
|----------------|-------|
| París, vista | 11'85 |
| Londres, vista | 28'08 |

BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en al
bolsa de París á 91'95.

Mencheta

Hasta la hora de entrar nuestro núme-
ro en máquina no hemos recibido más
telegramas que los anteriores.

COCINERA

Se necesita una con buenas referencias.
Razón: Comercio de Puertas, Preguntoiro
número 15.

SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Acaba de recibirse en el acreditado Establecimiento de Modas de **CONCEPCION DURAN GARCIA, Preguntoiro, 22**, un elegante y variado surtido de modelos para la próxima estación de invierno. Terciopelos desde 4'50 pesetas metro, cintas de seda última novedad, amazonas fantasías, gasas, tules, faldones, vestidos y otros muchos artículos de este ramo. Esta Casa compra directamente en los Centros Productores, por cuya razón vende más económico que ninguna otra, y así lo reconoció el público al designarla por dicha causa, y la de presentar las últimas novedades, para el «Accesit» que le fué otorgado en el Concurso Comercial de 9 de Septiembre último. Cuenta con personal competente para encargarse de toda clase de confecciones y reformas.

No confundirse, CONCEPCION DURAN Preguntoiro, 22

SILLAS

A 35 pesetas docena con asiento de cartón
cuero impermeable y madera torneada.
También se colocan asientos de cartón
cuero á sillas de regilla á precios económi-
cos y se venden sueltas.

Bazar de los Sres. Salmonte y Porto, y
talleres establecidos en el Crucero de
Ramirez.

YERBA SECA

Se vende en Labacolla una gran partida
de la primera quincena de agosto próxim-
o mismo por bulto, que por quintal galleá
rigo, á tres pesetas uno. En la misma da
razón D. Elias Bermúdez.

BAZAR DE SALMONTE Y PORTO

Preguntoiro, 26

En este establecimiento se venden ademas
de otros artículos, CAMAS de madera tor-
neada y perfectamente barnizadas, á precios
sumamente económicos desde 66 reales cama
en adelante.

También se venden Sofás, Sillones, Sillas
Taburetes de madera, con asientos y respira-
dos imitación cuero impermeable, á precios
también económicos, fabricados todo en los ta-
llores situados en el Crucero de Ramirez, en

Acetileno

Se vende un aparato propio para esta-
blecimiento. En esta Administración in-
formarán.

Baleario de Fuente Nueva de Verín

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre

Este establecimiento inaugurado oficialmente en la presente tempol-
rada, cuenta con una magnífica instalación de hidroterapia, siendo e
que está más próximo á la Villa de Verín.

El viaje desde la estación de Orense se hace en automóvil que invier-
te cuatro horas en el recorrido.

De venta las aguas en las principales farmacias y droguerías.

Pídanse los Productos **VICHY-ÉSTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉSTAT en cajas de 50 y 10 paquetes
á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉSTAT efervescentes
en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉSTAT en cajas metálicas
precintadas y selladas.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías.

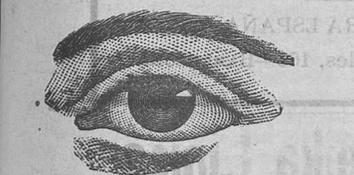
RON VIEJO DE CUBA (Importación del año 1897)

UNICO EN ESPAÑA LEGÍTIMO DE AMÉRICA

Pídanse en ultramarinos comados, cafés, restaurants, etc., y, al probarlo compare-
ce con todas sus imitaciones de fabricación del país.—Depósito general en España:

A. BENDAMIO (Coruña)

Exijase en cada botella la precinta oficial **VIEJO** de importación por aduanas, ga-
rantía de su procedencia de América. Toda botella que lleve precinta **AZUL**, de cualquier
marca que sea, es imitación del país, de las cuales debe resguardarse el consumidor
que desee tomar verdadero RON.—Representante en Santiago, D. Luis Villardefranc
cos.—En Vigo, D. Ceferino L. Maestú y Sucesores de Mariano Pérez.



Optico científico

El único que hay en Santiago y en toda
Galicia.
Si queréis conservar vuestra vista, guar-
dados de comprar á vendedores de anteojos
fijos ó ambulantes.

Venid á mí
El único Optico verdadero
Jaime Pardo Montes
Optico de la Julius King Op-
tical Company de New-York
(Chicago)
PREGUNTOIRO.—SANTIAGO

DOCTOR GONZALEZ

RUA NUEVA 17
Especialista en partos y enfermedades de la
matriz
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 5 de la tarde
Curación rápida de la sífilis y toda clase
de enfermedades venéreas.

FABRICA DE RELOJES
Carlos Copel
PUENCARRAL, 27, MADRID
Catálogo gratis
ESPECIALIDAD
EN RELOJES DE PULSERA

NOVENO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
Doña Carmen Cao-Cordido López
Viuda de Fernández Vázquez
que falleció el día 12 de Octubre de 1898
R. I. P.
Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana Sábado en
el altar mayor de la Capilla general de Animas serán aplicadas por el eterno
descanso de su alma.
LA FAMILIA ruega á sus amigos y
personas piadosas se sirvan asistir á alguna
de ellas, por lo que anticipan gracias.
Octubre de 1907.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORITA
D.ª MARIA MOURELLE PARENTE
que falleció el 13 de Octubre de 1905
R. I. P.
Todas las misas que el domingo 13 del corriente se cele-
bren en la iglesia de San Francisco, serán aplicadas por el
eterno descanso de su alma.
LA FAMILIA ruega á las personas de su amis-
tad se sirvan asistir á alguna de las expresadas misas
y encomendar á Dios su alma.
Santiago, Octubre de 1907.

Tarjetas al minuto precios económicos

EL PARAISO--SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia, Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS

Depósito: Patent Magic Weaver. Paseo de Gracia 79-BARCELONA



Es interesante

á todas las personas que tengan que viajar por las vías marítimas lo hagan en los rápidos vapores Correos de las buenas Compañías de navegación y para obtener pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase en los mismos, á precios económicos sin que tenga que molestarse en nada el pasajero hasta que esté embarcado.

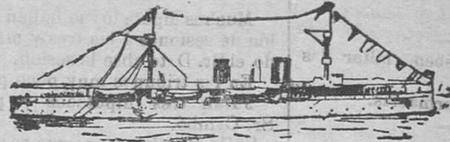
Dirigirse personalmente ó por carta al Agente legalmente autorizado

Manuel Méndez
EN SANTIAGO

calle de Altamira número 2
(sobre las escaleras de la Plaza de Abastos)

BUEN SUELDO

y con independencia, podrán ganar, trabajando pocas horas al día en su propia casa, por su cuenta ó ma, hombres y mujeres. Artículo novedoso, fácil y artístico, dará recibir muestras y detalles, franco comitido, dirigirse á J. A. Jordá Pl. San Miguel, 1: Barcelona (B).
Faltan agentes representantes.



COMPAÑÍA DE VAPORES R. P. HOUSTON & C.

Viajes rápidos al Brasil y República Argentina

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

| | | | | |
|------------|------------|------------|------------|----------|
| Halozones | Helloses | Hesperides | Horatius | Hyantes |
| Harmodius | Heraclides | Hilarius | Hortensias | Hydaspes |
| Harmonides | Herminius | Hipomenes | Hostilius | Hylas |
| Heliades | Hermione | Homereus | Hyacinthus | Hyppatia |
| Hellenes | Hestione | Honorius | Hyades | Hiperia |

Esta Compañía que desde hace muchos años tiene establecidos viajes regulares directos de Inglaterra á la América del Sur, tomará pasajeros en los puertos de La Coruña y Vigo. Precios de pasajes, según el acuerdo de las Compañías navegantes en la Conferencia de París para los billetes de 3.ª clase: Montevideo y Buenos-Aires. Billete entero para personas de 12 años en adelante, 235 pesetas. Medio billete para niños de 6 á 12 años, 115. Cuarta billete para niños de 2 á 6 años, 58'75. Los niños menores de 2 años, gratis.

Documentación que deben presentar los pasajeros dos días antes de la salida

Para los niños menores de 14 años no se precisa documento de ninguna clase, sin van con su familia. Si van solos, con el consentimiento de sus padres.
Para niños de 14 á 15 años menos un día, cédula personal, y partida de nacimiento expedida por el J. gistro Civil.
Para hombres de 15 á 40 años, cédula personal y documento de libertad de quintas. Los que estén en la Reserva, necesitan además de la cédula el pase de la Zona y el permiso del Capitán General del distrito á que pertenezca el pasajero.
Los varones mayores de 40 años no precisa más documento que la cédula personal.
Para mujeres mayores de 14 años sea cualquiera su estado civil, cédula personal solamente.
Las menores precisan permiso de sus padres.
AGENTES GENERALES EN ESPAÑA: Sres. SOLER E HIJOS, en Vigo.
AGENTES EN LA GORUNA: Sres. Baña y Vázquez.
DESPACHO EN VIGO: Sres. Soler e Hijos.
El vapor «HYDASPES» saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires, el 29 de Octubre de la Coruña, y el 30 de Vigo.

Línea Lamport & Holt

Liverpool

VAPORES TRASATLANTICOS INGLESES
Salidas directas de Villagarcía cada tres semanas

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL

El 15 de Septiembre saldrá de VILLAGARCIA directo á RIO JANEIRO Y SANTOS, sin escalas intermedias, el vapor inglés

BELLENDEN

que admite pasajeros de 3.ª clase, para los referidos puertos. Estos vapores tienen superior acomodación para pasajeros de 3.ª clase, y completa separación entre los departamentos de hombres y mujeres. Pan fresco y vino á todas las comidas. El pasaje tiene que presentarse en esta Agencia, un día antes del anunciado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Consignatario de la Compañía en VILLAGARCIA, Pío S. ORRASCO.
NOTA Se facilitan pasajes para New York á precios reducidos para embarcar en los vapores de la Compañía «CUNARD».

HUEVOL

FLAN Postre exquisito para 6 personas hecho en 5 minutos

Las esencias de HUEVOL son las siguientes:
Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolete, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho.

HELADOS.—Con el Flan-Huevol puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

PRECIO: 65 céntimos CADA CAJITA

VENTA EXCLUSIVA EN SANTIAGO: Emilio Pombo Lage

Al por mayor COMPAÑÍA HUEVOL San Sebastián

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde. Los precios de las esquelas son según su tamaño.



ALLER Girajano dentista
Dentaduras de todos sistemas y demarcaciones. Extracciones sin dolor ni pelisgro. Honorarios módicos.
Rúa del Villar núm. principal 50.

BIBLIOTECA "PATRIA,"
MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Íltimo. » Barón de Vilagrá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL
DR. HUMPHREYS
DE SAN FRANCISCO

Medicamento de uso interno

Contra las afecciones hemorroidales, fístulas, etc.

PRECIOS: En pomada. a Pesetas 1'75 por botella

En líquido. á » 2'00 botella

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA E HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre Registrado)

NORD DEUTSCHER LLOYD
Compañía de Vapores correos del Lloyd Nort-aleman

LINEA RAPIDA

El 10 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires, el vapor GERA

El 20 de Septiembre saldrá de Villagarcía y Vigo para Buenos Aires el vapor WEIMAR

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis Garcia Revoredo Isla, Marina núm. 1.
En Vigo, Elduayen núm. 2. Sub-Agente: en Santiago, D. Manuel Frauil Paredes, Trás del Pilar, 7. y D. MANUEL MENDEZ, calle de Altamira núm. 2, (sobre las escaleras de Plaza de Abastos).

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía óara los puertos de LA PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia: estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cantian estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª, teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Hamburg-América Linea

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

KFUERST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.
Los días 5 de cada mes salen los vapores.

Alemania y Albingia

que hacen el viaje á la Habana en once días.
Precios en primera desde 520 pesetas.
Precios en segunda (vapores del día 20): desde 44' pesetas.
Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).
230 pesetas Habana. 255 Veracruz (vapores del 20).
En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.
Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

Precios en 3.ª; 230 pesetas.
El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

DIRIGIRSE PARA INFORMES

A D. Eduardo del Río---La Coruña

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las bolsitas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y gageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde el pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.